INFORME DE COMISARIO REVISOR
EJERCICIO 2007

Señores accionistas:
GARCIA MEATSERVICE S.A.
Ciudad._

En mi calidad de Comisario Revisor de GARCIA MEATSERVICE S.A., doy cumplimiento a los Estatutos y Reglamentos de la Empresa, al artículo 321 de la ley de Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, informo a Ustedes señores sobre la actividad, financiera y económica por el ejercicio del año 2007.

Al 31 de diciembre, la compañía ha realizado el cierre de sus operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2007, por lo que se cuenta con la información suficiente y competente referente a las transacciones y conciliaciones realizadas como también de los registros de los saldos de activos y pasivos.

Tomando como base los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2007, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que en mi opinión presentan razonable los aspectos más importantes de la situación financiera de GARCIA MEATSERVICE S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones por el año.

La administración de la compañía durante el ejercicio 2007 ha cumplido oportunamente con todas su obligaciones fiscales, municipales y con todas las disposiciones legales.

Por lo expuesto en le presente informe recomiendo que los Estados financieros y su anexos sean aprobados en la Junta General de Accionistas.

De esta manera cumplo con mi deber de informar y pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, agradeciendo por la colaboración brindada para la elaboración del mismo.

Atentamente,

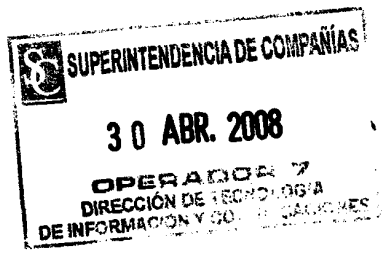

DR. ALFREDO LARREA JIJON
COMISARIO REVISOR
GARCIA MEATSERVICE S.A.